

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuanto a su redacción, en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, sujeciones responsables y propietarios le es destino por oposición a concursos, presupuestos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada un mes.	1750 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado)	3
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficina e imprenta,
Calle bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado).

Los andamijes.

No podíamos presumir, cuando hace pocos días pedíamos a nuestro municipio que adoptara los acuerdos dictados sobre andamijes en Valencia, que hoy tendríamos que dar cuenta de un doloroso suceso que tal vez leve el luto y la miseria a una desventurada familia.

Ayer mañana, en un instante, quedó casi privado de vida un infeliz trabajador; las tablas de un andamio, al derrumbarse, lo arrastraron hasta un profundo sótano y cuando fué extraído de allí pálido y ensangrentado, oyóse esclamar con débil y sentida voz:

—¡Mis hijos!... ¡Pobres hijos míos!...

Es esta de los andamios una gravísima cuestión, de la cual surge una no menos grave responsabilidad moral para el municipio y los dueños de las fincas.

El obrero que presta su trabajo por un jornal mezquino en un sitio peligroso, tiene derecho a exigir que se le garantice su vida; su vida, que es la de sus ancianos padres, la de su esposa y la de sus inocentes hijos.—Podrá argüirse, que el trabajador, puesto que tiene ese derecho indiscutible, está en el deber de pedir al comenzar su trabajo que se le asegure su existencia; pero en el silencio del obrero cuando observa que un andamio no es bastante seguro para sostenerle sin peligro, hay toda una historia de hambre, de privaciones, de miserias, que espeluznan y emocionan. Ese obrero, no ignora que hay muchos infelices seres que espondrían su vida a mayores peligros por conseguir un mendrugo de pan y teme que haya quien, con más hambre, le dispute un pedazo de tabla en el que tal vez está escrita su sentencia de muerte....

Parécenos, que bien vale la vida de un padre de familia, el mezquino alquiler de unas cuantas tablas y unos mechinales. El ánimo se queda suspenso, cuando los ojos ven a la altura de un cuarto piso a unos cuantos obreros que se ocupan en sus espuestas manipulaciones pisando en una estrecha tabla en la que apenas caben los pies y no teniendo por todos lados para el probable caso de un mareo, de un movimiento impensado, de accidente cualquiera, sino el vacío, el terrible camino de la muerte....

Sucesos como el de ayer, causan penosa y profundísima sensación en cuantos abrigan en sus pechos sentimientos humanitarios y caritativos. Es preciso que el municipio adopte una resolución digna de países cultos acerca de los andamijes; es necesario que la autoridad vele por el obrero que espone su vida y la subsistencia de sus hijos por un pedazo de pan, ganado con el sudor de su frente; es indispensable que los abusos terminen y que cuando se proceda al derribo ó construcción de un edificio se exija por las autoridades el reconocimiento pericial y preciso de los andamios que se hayan levantado.

Se reconocen las plazas de toros para asegurar las vidas de los que van a divertirse viendo derramar sangre; ¿con cuánta más razón no se debe exigir la inspección de unos andamios en que han de ganar el sustento unos cuantos honrados hijos del trabajo?—V.

«El Defensor» en Madrid.

Centros y academias.

La sección de Literatura del Ateneo de la calle del Prado, inauguró anoche sus tareas. Dió principio el acto con un notabilísimo discurso de gracias pronunciado por el Sr. Echegaray (D. José)

presidente de la sección, el cual, como de costumbre, estuvo elocuente é inspirado. No entraremos en detalles respecto a esta peroración, aunque bien pudiéramos hacerlo, pues el gran dramaturgo se extendió en largas consideraciones de carácter literario, y añadió además al respeto que deben merecerse todas las ideas y a los indiscutibles fueros de que en tal concepto, debe gozar la libertad de la ciencia. Estos toques los aplaudió ruidosamente la izquierda; y si el padre Sanchez no pidió la palabra para replicar (que sus ganas se le pasarian) fué debido a que no se trataba de un debate, sino de la inauguración de un curso, y de un curso con Memoria del Sr. Fernandez Shaw, que es todo lo que hay que decir.

Este jóven poeta, en su salida de secretario de la sección de Literatura, levó a la misma un largo documento sobre el tema «Relaciones entre la poesía y la ciencia», que aunque fué aplaudido, porque la benevolencia ateneísta no se ha desmentido nunca, dejó mucho que desear. El señor Fernandez hace con intervalos, escasos por fortuna, versos bastante buenos; en más de una ocasión ha aplaudido, en estas mismas cartas, sus lecturas dadas en el Ateneo y en otros centros, pero en honor a la verdad, como prosista y como pensador está aún en las primeras letras. Con frases huecas y adjetivos a granel, se hacen artículos de sensaciones para periódicos que nadie lee; pero no Memorias para el Ateneo científico y literario de Madrid. De las teorías del señor secretario haremos caso omiso, porque aparte las incertezas, ni lo nuevo era bueno, ni lo bueno era nuevo; en resumen, gana de perder el tiempo.

El último párrafo de la memoria, sobre todo, fué de un efecto, que los socios no sabían donde guardarse del chaparrón poético, que era una verdadera granizada de alejandrinos y cuartetos en decasílabos sin rimar. Razon tenía un académico que al terminarse la sesión decía en un gruno:

—Si la discusión de la Memoria sigue este mismo rumbo, el resumen lo hará el presidente en la fuente Castalia.

No quisiera hablar en esta revista de lo sucedido últimamente en la Academia de Jurisprudencia, porque desde algún tiempo a esta parte, lo mismo las deliberaciones que los actos de dicho centro, han tomado un carácter político que no me gusta. La izquierda lo mismo que la derecha esgrimen sus armas en un terreno impropio de la discusión presentada y científica y apartando a la Academia de sus fines fundamentales, hacia unos derroteros que no satisfacen ni pueden satisfacer a las personas verdaderamente imparciales é independientes. Lo ocurrido en las dos últimas sesiones viene en confirmación absoluta de nuestras palabras; aquello no era discusión ni nada, porque ni las cachufetas han sido nunca razones, ni con seña y apasionamiento se lleva la convicción al ánimo de nadie.

Por fortuna hoy ha dado principio la elección de nueva junta directiva que pondrá término a las diferencias y disgustos de estos días. Para presidente será votado por unanimidad al Sr. Silvela (D. Manuel); en la elección de los demás cargos, particularmente en la de los tres vicepresidentes, habrá lucha y lucha empeñada, pues ni conservadores ni liberales quieren dejarse arrebatar el triunfo.

La última sesión de la Academia de San Fernando fué sumamente interesante. Dióse cuenta de una comunicación del señor ministro de Estado, pidiendome informe sobre los trabajos de música del pensionado Sr. Boston y del acuerdo recaído, a saber: que el ministerio designe por su parte para estudiar estos trabajos a los mismos señores que compusieron el jurado que examinó los del Sr. Espino. La academia se enteró también de otra solicitud del Sr. Elduayen, pidiendo se faciliten para la Obra Pia de Jerusalem, cuantos bajos relieves de carácter religioso posee la corporación, con el laudable objeto de colocarlos en la suntuosa y gran basilica de San Francisco de esta corte.

Leyéronse otros informes de la sección de música y comisión del taller de vaciadas, y por último, la Academia vió un precioso modelo del famoso monumento de Sevilla, ejecutado con la mayor perfección en alabastro, hace noventa años, por el arquitecto Tomás Manuel Alvarez, cuya obra habia permanecido ignorada, dentro de unos cajones depositados en los sótanos de la Academia. En el cuerpo central de este bello diseño faltan cuatro de las figuritas de bulto que lo decoran, que deben haber desaparecido intencionalmente, acaso, ni se sabe cuando. Pero de esto nada se puede decir con seguridad.

Uno de los centros más activos que tenemos en la

corte y cuyos trabajos despiertan más simpatías, es el círculo Filológico, de reciente fundación. Anoche inauguró su nuevo local de la calle de las Fuentes, celebrando sesión ante una numerosa y distinguida concurrencia. Leyéronse varias memorias sobre temas interesantes en inglés, alemán, italiano y francés. Monseñor Myllé de la Ceña pronunció un elocuente discurso, y el presidente del círculo dió las gracias en frases muy bien pensadas y mejor sentidas, a cuantos señores hicieron uso de la palabra.

Nuestra enhorabuena a los fundadores y los tenedores del utilísimo círculo Filológico.

Casimiro Rosell.

Los caballeros de la tabla redonda.

FRAGMENTO DE LOS POEMAS DE TENNYSON.

Canto segundo.

Nueva junta se celebra en Camelot, la Ciudad del viento, la insigne Capital del Santo Reino.

Presídela el Rey Artur, sentado en su trono resplandeciente. En la mano, en vez del globo, símbolo del poder, tiene un Guijarro que las crónicas cuentan que es el propio con que David, en el valle del Terebinto, derribó a aquel hombre bastardo llamado Goliath, de Gath, que tenía de altura seis codos y un palmo.

Torva es la mirada del Rey, acerada y semejante al pálido rayo de la luna que se desliza por entre nube de tempestad, y los doce nuevos caballeros, desfallecidos y temerosos, bajan ante él humildes las cabezas.

Ya no di corre por las calles de la ciudad, continuamente, aquel enjambre de guerreros armados de punta en blanco, que otras veces iban al palacio de Artur ó de él salían, produciendo sus armas al crujir grato son a los oídos de los amigos que de su esfuerzo todo lo esperaban, y pavoroso a los enemigos que de ellos todo lo temían.

Falta el valeroso Agramante, el bravo Almenas, el guerrido Marscal, el gentil Sr. de la Villa de Carrillo; y aquel de la Merced diestro en las lides y a quien por su cortesanía en la paz cantaron los Bardos al son de sus harpas de cuerdas de oro; y hasta el que lleva por lema «Dios Ayuda», también falta.

No está para asistirlos con su sabiduría y experiencia el espíritu de aquel gran mago de la Corte, el famoso Merlin, que en todas las artes era consumadísimo, y que con su ingenio *monstruo* sublimaba el valor de sus adeptos y en el más árido y desierto lugar, por medio de encantamientos, alzaba ejércitos y levantaba fortalezas, cuyos robustos y altísimos muros subían hasta el cielo.

Vencido por artes femeniles, é inflamado, a su provecia edad de ardiente fuego, entregó el secreto del hechizo de que su existencia dependía, y operando contra él el maleficio, y escasísimo de fósforo, duerme hoy en el hueco del árbol de la via de Alcalá como muerto y perdido para la vida, y para la actividad y para los suyos.

De aquellos fuertes y animosos caballeros que otras veces rodeaban el trono, brillando en sus ojos la fé en su causa, y el amor puro, y la luz de la victoria, y el esplendente fulgor de la gloria ganada y por ganar, solo ya restan el florido Abril más dado a las dulzuras cortesanas, y al vestir de brocados y paños esquisitos, que a dormir bajo la tienda, a cubrir su cabeza con el morrion de bronce y ceñir su cuerpo con la loriga escamada. Y aquel otro señor de la Villa Alta, a quien su última sangrienta derrota por los infles de la antigua Tucci, hizo bajar del pedestal do se alzau los capitanes vencedores al humilde lugar de los rursales que cultivan los campos, y trocar la lanza y el pavés por la esteva y el cayado, y el brioso corcel de guerra por el manso rocía de la labranza.

Y ya como nodriza, y asesor, en vez de aquel ingenio superior y sutil que conocía el curso de los astros y sabia leer en las estrellas como en un libro abierto, solo ha quedado un Doctor foliculario, espíritu mezquino, apto nada más para las menudencias que otras veces ocupaban a los marmitones de las cocinas de Artur, y que en lugar de invertir su vida en los estudios que hacen a los hombres sabios, y grandes, y respetados y profundos, se ocupa solo en zimiedades y pequeñeces, en adornarse con el simbólico cível y daria de Melilla.

Y el rey Artur, hebó de esta manera:

Ya sabéis jón caballeros! como en época aun reciente fueron arrojados los fieles de esta tierra de Cristo y que desde entonces quedó bajo nuestro feudo y perpétuo señorío. Y bien sabéis también

cuán valerosamente (aunque sin riesgo) asaltamos los lugares, y recogimos las cosechas que al enemigo pudieran servir de mantenimiento, y talamos sus bosques y florestas, y lo llevamos todo al filo de la espada, y que solo a unos pocos a quienes juzgamos impotentes, y que nos podrían aprovechar para nuestros fines, dejamos con vida y en posesión de algun puesto y nombre vano.

Mas no ignoráis tampoco que entre nosotros se ha relajado el imperio de las leyes, y animados por ello los que escaparon de la matanza, se juntan, se conciertan, provéense de armas y soliviantan a los habitantes de los pueblos subyugados, pronunciando continuamente a sus oídos, antes que lo y hoy ya con altas voces, el para ellos embriagador y para mí aborrecido nombre de libertad!

Pero para destruirlos y vencerlos, yo os he reunido a vosotros doce, poniódoos como andante caballería de este reino, y os he colocado debajo de mí, vuestra cabeza, en esta hermosa órden de mi Tabla Redonda, gloriosa compañía formada con la flor de los hombres para servir de modelo al vasto mundo y ser el principio de una nueva era. Y si así habéis de poner vuestras manos en la mía y prestar juramento de reverenciarme como si fuera vuestra conciencia, y a vuestra conciencia como a mí, combatiré a los infles y sosteneré al *monstruo*, y aun más que a él al Antequerano de las toradas cranchas, y cabalgar por todas partes deshaciendo cuanto de próximo ó remoto trascienda a infel, no dándoos jamás oídos, hiriéndoos donde quiera que de ello hubiere ocasión, abogando en vuestro pecho todo lo que en él, por particulares afectos, pudiera haber favorable a su maldita causa, y aun arrancándoos el corazon con vuestras propias manos si a alguno de vosotros le latiera al recordar que también antaño combatiésteis en las filas de esos paganos.

Y así tú, el que en el escudo ostenta esas torrecillas y esa ortiga, que por b'ason te concedí como símbolo de tu fortaleza y de cual le escucases, si te toca, el enemigo, lograrás tu ambicion de que más te honre invistiéndole con las insignias de la órden del Gran Cuello de Holanda; y así a tí, el que ostentas por armas, pintada la ciudad de Arabia que compite con la Meca, te favoreceré con que vicepresidas a estos nobles caballeros aunque en el sitial tenga que ordenar se te coloquen triplics almohadones para que alcances a la T'ba y que te vean; y así a tí, jón Kárlol! te alzaré la nota de poltron que oscurece tu ilustre nombre; y a tí, Torcal te concederé una nueva cruz sobre la tercera que te has echado encima y a tí el de Santa María te haré señor de Domus áurea, y así, a tí también, Camendador de Bañón, te tendré entre los mejores olvidando que eres torradizo; y así, a todos vosotros, noveles caballeros que aun permanecéis con el escudo blanco y liso, os premiaré haciendo que se esculpa vuestra primera acción heroica y concediéndoos blason y perpétuo asiento en mi estrado a la segunda.

Y el ray cayó y los doce, dominando el temor y henchidos de entusiasmo, juraron como él dijo. (Por la traducción.)—M.

Miscelánea.

El Sr. Lopez Muñoz en Madrid.

Anoche se recibieron varios telegramas de Madrid, anunciando que el elocuente orador jefe del partido izquierda de Granada D. Antonio Lopez Muñoz, ha obtenido con su brillante palabra un ruidoso triunfo en el banquete celebrado por la Izquierda liberal.

Hé aquí estos telegramas:

«Sr. Director de EL DEFENSOR.

En el banquete izquierdista de hoy, Lopez Muñoz ha obtenido una ovación indescriptible. Todos le admiran y felicitan. Granada está de enhorabuena. El Corresponsal, Nicolás María Lopez.»

Otro más detallado:

«Terminado banquete 1200 cubiertos. Lopez Muñoz admirable. Ovación hasta el delirio. Todos los comensales y Directorio mandándole descansar y que continuara. No se habla hoy en Madrid de otra cosa; desde el Directorio hasta el representante de la última provincia, aclaman en Lopez Muñoz uno de los primeros oradores de la tribuna española. Granada y su provincia están de enhorabuena.—Gerónimo Blanco.»

Este éxito extraordinario era de esperar, y no es una noticia para ninguno de los que oyeron los raudales de elocuencia vertidos por el Sr. Lopez Muñoz en su último brindis de la Alhambra. El verdadero mérito se abre siempre paso.

Viajero. En el tren correo de hoy saldrá para sus posesiones de Cazorla (Jaen) don Francisco Sienz de Torres.

Vista. Anteayer se vió en juicio oral una causa procedente del juzgado del distrito del S. gario de esta capital, contra Vicente Tito Olorio y Francisco Ferreira Martin, por haber atropellado en la calle de la Alhóndiga, con un carro y una caballería que respectivamente conducian, á Antonia Jimenez Lázaro, que falleció á consecuencia de las lesiones recibidas; cuyo hecho ocurrió el día 14 de Marzo último. Asistieron al acto el teniente fiscal D. Gregorio Jordan y los abogados B. Francisco Rodríguez Guevara y D. Luis María de Santos; el primero de los cuales pidió la absolución del Vicente Tito y que si se estimaba que el Francisco Ferreira obró con discernimiento, mediante á hallarse en la edad de 15 años, se le impusiese la multa de 125 pesetas; y los segundos sostuvieron la procedencia de la absolución.

Más sobre las cédulas. Dice *El Diario de Murcia*:

«Aunque el plazo para obtener cédulas personales sin recargo terminó el 30 del pasado, sabemos que por unos dias se seguirán expidiendo sin aumento de precio; por lo que aconsejamos á los que no se hayan provisto de tal documento que aprovechen esta tolerancia, pues despues de unos dias se cobrarán á domicilio á doble precio.»

¡Que felices son en algunas provincias! Aquí sigue este asunto como estaba, según parece.

De Linares á Almería. La Real Sociedad Económica de Amigos de Pais de Almería ha acordado elevar á las Cortes una exposicion en súplica de que se modifique la ley del ferro carril de Linares á Almería, encargando la redaccion de ese documento á nuestro compañero en la prensa el Sr. Ramos Olier, director de *El Ferro carril*.

Fomento de las Artes. Esta noche dará una conferencia en dicha sociedad, el entendido profesor de matemáticas de la misma, D. Ramon Ruiz Peralta, sobre el tema *El combustible actual, y el combustible del porvenir*.

La conferencia es pública y principiará á las 7 de la noche.

Ecos de Motril. Extractamos de *La Revista* de la vecina ciudad:

«La concesion del canal para abastecer de aguas potables á la ciudad de Motril, obra declarada de utilidad pública en 2 de setiembre del presente año, fué otorgada en 20 de octubre de 1879 por el Excmo. Sr. D. José María Jaudenes, gobernador civil de la provincia, con arreglo á la ley de aguas de 3 de agosto de 1866, modificada por el decreto ley de 14 de noviembre de 1868. Dicha concesion consiste en 30 litros de agua por segundo, tomados, para el abastecimiento de la ciudad, de la fuente llamada de don Alonso.

Se dió principio á las obras en 10 de diciembre de 1879, y se terminaron las de conduccion en setiembre de 1882, ó sea un mes antes del plazo señalado en la concesion.

El canal, cuyas dimensiones son 60 centímetros de ancho por 70 de alto hasta los arranques de la bóveda que lo cubre, es de hormigon con enlucido de cemento hidráulico y su longitud es de 17 kilómetros desde la referida fuente hasta la parte alta de la calle de San Roque.

Las cañerías de distribucion formarán una red, cuyo desarrollo será de 9 á 10 kilómetros, y están compuestas de tubos de hierro fundido de 15, 12, 10, 8 y 6 centímetros de diámetro interior; con sus llaves, registros, desagües, etc.

—A causa de las últimas lluvias, hundióse una casa en la calle del Curucho.

—También excitamos nuevamente el celo de la policía de Motril, pues según nos han informado, noches pasadas se intentó sorprender la casa comercial de los Sres. Bengoa.

El mazapan de Toledo. El *Boletín* de ayer publica una circular telegráfica de la direccion de Beneficencia y Sanidad á los gobernadores que dice así:

«No siendo el mazapan mercancía centumaz, prevengo á V. S. que no debe poner obstáculo alguno á su admision de las remesas que desde Toledo se hagan á esa provincia.»

Consuélnense los gastrónomos.

Contra los ladrones. Un laborioso industrial de Barcelona, ha inventado un curioso aparato, que colocado en las puertas de las habitaciones convenientemente, produce una fuerte detonacion semejante al tiro de un fusil, si quiere forzarse la cerradura.

Hundimiento. En Pitres, las fuertes lluvias han ocasionado el derrumbamiento de varios edificios y parte de la casa capitular.

Plaza de toros. He aquí el programa de las fiestas que en el circo taurino, se han de verificar el domingo y lunes próximo por la aplaudida compañía *La Brasileña*

PROGRAMA DEL DOMINGO 7. Primera parte.—Despues de una escogida sinfonia, esta notable compañía ejecutará seis números los más escogidos de su repertorio, finalizando con el arriesgado trabajo *La montaña espiral*, por el intrépido y célebre Busley.—**Segunda parte.**—Se soltará un bravo novillo de 3 años de una acreditada ganadería, el cual será capeado y banderilleado primeramente por varios individuos de la Compañía, y despues el Vasco de Pinha le banderillará y le dará muerte á estoque encima de unos zancos de tres palmas de altura, suertes arriesgadas que ha ejecutado, y viene llamando la atencion en las principales capitales de España y Portugal.—**Tercera y última parte.**—Se soltará un bravo buey embolado, para el público.

FUNCION PARA EL DIA 8 Primera parte.—Se ejecutarán seis números del repertorio por la misma compañía *Brasileña*, finalizando con *La montaña rusa*, nuevo trabajo que ejecutará el arrojado Busley.—**Segunda parte.**—Se soltará un bravo novillo de tres años, el que será lidiado por los individuos de la misma compañía, y banderilleado y muerto por el torero portugués, Vasco de Pinha. Y por último, se dará fin á tan extraordinario espectáculo, con la lidia de un bravo buey embolado, para el público.

Las funciones empezarán á las dos y media en punto.

Precios.—Palcos, sin entrada, 20 reales.—Delanteras de sobrepalcos, con id., 4.—Asientos de sobrepalcos, con id., 3.—Delanteras de grada, con id., 4.—Entrada general, 65 céntimos de peseta.—Medias entradas, para niños menores de nueve años y soldados sin graduacion, 35 céntimos de id.—El público no satisfará cantidad alguna en concepto de impuestos.

Asuntos militares. Se han remitido duplicadas á esta Capitanía general las hojas de servicios y hechos del teniente de carabineros D. Domingo García Martínez.

Casamiento frustrado. Habíase proyectado en Pitres un casamiento y del proyecto pasado á las amonestaciones y alquiler de la casa. La novia, dícese que habia tenido antes relaciones con otro; lo cierto es que el presunto esposo se ha arrepentido de improviso y el asunto está en los tribunales, puesto que la novia pide indemnizacion por los gastos llevados á efecto.

Casos y cosas. El tristísimo suceso á que nos referimos en otro lugar, acaeció ayer á las 11 y media en la casa que se está levantando en el solar que ocupaba el café de la Alameda. Además del obrero gravemente herido, hay otro herido leve. Cuando se oyó el estruendo que las tablas produjeron al caer y se supo que habian arrastrado al sótano á dos hombres, acudieron los guardias de orden público, los vecinos y varios transeuntes, entre los que vimos á un eclesiástico que pasaba por allí y que permaneció en el local hasta que se llevaron al pobre obrero al hospital.

En la calle de Varsia robaron una capa, y en la de San Isidro varias prendas y efectos.

Una pobre mujer, casi muerta de hambre, dió una peligrosa caída en la vía pública, resultando herida.

Detenidos: 4 borrachos escandalosos.

CHARADA.

La primera agusta,
la segunda salva,
tercera se bebe
y el todo en mi cesa.

Solucion á la charada anterior.—AGATA.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena. —Este libro se publica por cuadernos de noventa y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresion, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de seis á siete cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirá un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibataubin ó Campillo Bajo, núm. 6.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritoras tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zavi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

En el teatro.

La sanguinaria.

En razon y en justicia la parodia del famoso drama de C. no *La pasionaria*, revela la gracia y el ingenio del distinguido escritor satírico D. Salvador M. Granés. Quizá en algunos detalles, la parodia se convierte en exagerada caricatura, pero indemnizan de esas exageraciones los oportunos argumentos de la niña, sus lógicas y graciosísimas deducciones y la multitud de chistes que matizan todo el diálogo.

Es de buen efecto cómico el convertir á *Marcial* en un arreglo á la escena de parodia contemporánea, del ingenioso hidalgo don Quijote; tambien es chistoso ver transformado en torero al discutible juez del drama; pero me parecen estas dos exageraciones de á foio.

Las conclusiones de los cuadros pertenecen á los chistes de buen género satírico é insinuante. En general, si la parodia tiene algun rasgo que acusa abuso de gracia y por lo tanto esta se queda oscurecida, resulta una ingeniosa crítica sin nada ofensivo y muy oportuna y chistosa.

Interpretáronla con acierto las señoras Calle, Montesinos y Luxe, la niña Lujan y los señores García, Barceló, Lopez, Verdier y Diaz.

La niña Lujan, dijo su gracioso papel con mucha intencion, haciendo resaltar la gracia y el alcance que el autor ha dado á las palabras que en boca de la hija de Patrilla pone. Está bien en el drama, pero en la parodia resulta superior.

La sanguinaria agradó bastante al numeroso público que acudió anoche al teatro.

V.

Los sucesos de Madrid.

Otra vez el «Times.»

Dice así el periódico inglés, haciendo consideraciones generales sobre nuestra política, y particulares sobre los últimos sucesos, que tal vez no sean, desgraciadamente, los sucesos últimos.

«Estamos dispuestos á absolver al Sr. Cánovas del Castillo de la responsabilidad directa de lo que ha ocurrido, porque desde que entró en el poder ha mostrado deseos de gobernar con moderacion.

Pero tiene en el Sr. Pidal y Mon un peligroso colega, y si no puede separarse de él sin romper el partido conservador, pronto tendrá que reflexionar si la satisfaccion de seguir en el gobierno compensa los riesgos que lleva consigo la union con el Sr. Pidal.

Hace poco el Sr. Pidal ofendió gravemente al Gobierno y á la nacion italiana con su discurso intemperante á favor del poder temporal del Papa. El Sr. Elduayen tuvo que explicar aquellas manifestaciones. Pero ahora parece que el Sr. Pidal las ha repetido en sustancia en conversaciones privadas con el clero, y el resultado ha sido animar á todos los obispos, con el Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia, á la cabeza, para que emprendan una exagerada campaña de política antiliberal. Durante tres meses las órdenes y las pastorales del alto clero se han distinguido por su tono batallador, y la cuestion de la Universidad es el resultado natural de tales expansiones.

Un alumno pensionado.

El estudiante D. Emilio Zurano y Muñoz, nos dirige ayer una carta con ocasion de la orden de anteayer de la direccion de Instruccion Pública, en la cual, reflejando la penosa impresion que le ha producido la orden referida, dice que él, estudiante pobre, premiado y con pension en el Instituto del Cardenal Cisneros, si se le obliga á aceptar como bueno lo ocurrido en la Universidad el dia 20, y si ha de aceptar como licitos los atropellos á sus compañeros y á los catedráticos, «renuncia desde luego á tales honores y favores, pues no podría ver con calma que el cuadro fijado en su modesta habitacion consignando los premios y honores alcanzados con su estudio y para grato recuerdo, le sirvieran para acibarar su existencia.»

Concluye el Sr. Zurano y Muñoz, diciendo que para el precio que pone el gobierno, desde luego puede quitarle las mercedes otorgadas á sus escasos merecimientos, pues no está dispuesto á separar su causa de la causa de sus afligidos compañeros y de sus esclarecidos profesores.

Órdenes á los rectores de provincias.

Dice un periódico de Zaragoza, que en el rectorado de aquella Universidad se ha recibido un telegrama circular de la direccion de Instruccion pública, recomendando al rector que mantenga el orden y castigue con todo el rigor de la ley y los reglamentos, á todo catedrático, alumno ó persona extraña que intentase perturbarlo, no asistiendo á las clases ó ejerciendo coacion. Tambien se ordena que diariamente se dé cuenta á la direccion, del estado de orden de todos los centros escolares que estén bajo la autoridad del Rector.

En la Universidad.

Continúan los estudiantes sin entrar en las clases de la facultad de Derecho, y concurriendo en escasísimo número á las de Filosofía y Letras.

A la universidad acuden ya pocos estudiantes y la mayor parte van allí más bien por curiosidad que por entrar á las clases, que siguen la generalidad estando vacías.

No sabemos si se habrá desistido de reunir el Consejo Universitario, pues hasta las tres no se habia celebrado la reunion.

En San Carlos tampoco ha habido hoy clases, porque los alumnos no han parecido siquiera por el Colegio.

La Moda Elegante.

Muy contadas son las revistas especiales que, como *La Moda elegante ilustrada*, llegan á entrar en el año 44 de su publicacion, sin que su Empresa haya cedido un punto en su constante propósito de hacer de ella la más completa de las de su índole que se publican en Europa, como es una de las más antiguas. Por el contrario, la Empresa de *La Moda elegante ilustrada* vé en la acogida que las damas dispensan á su periódico y en el creciente favor con que le distinguen, el más poderoso de los motivos para persistir en el honroso empeño de que *La Moda elegante* no cese un momento de ser realmente indispensable á las familias, por lo selecto y abundante de sus modelos, procedentes siempre de las casas más importantes de París; por el considerable número de grabados representando toda suerte de trabajos á la aguja, encajes, tapicería, etc.; por sus figuras iluminadas, debidas á los artistas más celebrados en esta especialidad; por las planchas de patrones trazados que mediante claras y detalladas explicaciones, permiten el corte y confeccion, en casa, de las prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; y finalmente, por lo escogido de su parte literaria, que contribuye de la manera más eficaz á

hacer de *La Moda elegante* uno de los mejores elementos de educación y recreo que las madres pueden poner en mano de sus hijas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y forma anualmente un hermoso volumen, de unas 1.200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados intercalados, representando las más recientes modas y toda clase de labores propias de señoras, 48 figurines grabados en acero, é iluminados con colores finos; dibujos de tapicería; considerable número de patronos trazados en tamaño natural, con más de 1000 modelos de trajes y diversas confecciones, alternando con grandes hojas de dibujos para bordados, y á veces con piezas de música, debidas á reputados maestros; novelas, poesías, crónicas de teatros y salones, 50 ó más ejercicios de ingenio, como son Saltos de Caballo ó Garroflitos, todo lo cual constituye *Un precioso álbum*, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente en todo gabinete.

Advertencia.—Las señoras suscriptoras en 1885 que tambien se abonon al periódico de Bellas Artes. Literatura y actualidades.—*La Ilustracion Española y Americana*, propiedad de la misma Empresa, obtendrán la rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de *La Moda Elegante* á que se hallen suscritas.—Las suscripciones deberán dar principio, precisamente desde 1.º de cada mes.—A todo pedido de suscripciones deberá acompañarse su importe en libranzas del Giro Mutuo. letra de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, cuidando de certificar la carta en este último caso, sin cuya circunstancia la Empresa no responde del servicio.—Administracion, Carretas 12, principal, Madrid.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular transcribiendo la que sigue: «En *Gaceta* de hoy se publica Real orden circular disponiendo libre entrada por frontera Francia puertos españoles, procedencias Italia y Francia, con arreglo artículos 30 y 40 ley Sanidad. Viajeros París y Nantes podrian seguir viajes por tierra si vienen provistos de certificado consular español que acredite última permanencia de los tres dias cuando menos de punto limpio, y caso de carecer de este documento sufrirán la observacion de tres dias que actualmente rije procedencias marítimas Nantes, y las de posesiones francesas del Mediterráneo seguirán sujetas á cuarentena de rigor, las primeras hasta el 20 del presente mes. Hasta la misma fecha se desinfectarán en la frontera los géneros contumaces excepto cueros al pelo y empaque trapos y los de aquella índole que no hubiesen sido preparados por la fabricacion de primeras materias para las respectivas industrias, cuya entrada queda prohibida en absoluto, debiendo de expedirse á lazareto sucio los buques que conduzcan las macerías referidas y procedan de puertos donde se haya padecido la epidemia.» Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los alcaldes, del comercio y del público en general.—Otra haciendo saber que no se pondrá obstáculo á la introduccion de los mazapanes de Toledo.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Circular á los mineros para que presenten las relaciones de productos obtenidos durante el primer trimestre del año económico actual.

Vistas. Las señaladas para el dia 6 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Velez-Málaga, D. José Peña con D. Francisco Ruiz, menor cuantía, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Albuñol, Ana Martínez, esiones.—Juicio oral. Granada, D. Angel Almen-dros y otros, coacciones.—Huéscar, Casido García, paricidio.

Servicio de la plaza para el dia 6 de Diciembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º y último capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entrar de semana, el director de la escuadra de Desalajo, D. Francisco Martin Gutierrez, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguila Castro.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 7 á las siete de la mañana.—Granada 5 de diciembre 1884.—El Ayudante entrent, Juan Gonzalez Contreras.

Calles.

Dia 6.—San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás; á las once funcion, predica el señor Rector de Escolapios, á las cuatro rosario, sermon, duodenario del Santo, salve y istania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve, misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor se reza el rosario.—En la iglesia de Capuchinas, se hace la novena de la Inmaculada Concepcion y predica D. Emilio de la Rosa.—La misma novena se hace en San Juan de Dios á la oracion.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles,

las Angustias, Carmelita calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y San Juan de Dios, selve y istania.—*Visita de la Corte de María*—Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.—Dia 7. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

4 Diciembre 1884.

La asamblea de la izquierda ha venido á interrumpir la monotonía que comenzaba á apoderarse de los círculos con no hablar de otra cosa que de Universidades, catedráticos y estudiantes. El espíritu apetece la variedad; de suerte que en Madrid la reunion izquierdista ha producido un buen resultado en el sentido que indico Hoy no se discute del porvenir de la enseñanza en manos de Pidal, sino del de la izquierda en las de Lopez Dominguez.

La fiesta de ayer ha resultado en beneficio de este general que nadie puede dudar ya que es el jefe del partido, porque el duque no es más que una sombra próxima á desaparecer y los demás hombres superiores que le rodean acatan bien claramente la jefatura naciente. Las disputas en los corrillos recaen sobre si será este general ó Sagasta quien forme ministerio cuando á los conservadores llegue la última hora. Con este motivo los fusionistas se defienden con enérgico denuncio sin conceder otra cosa que el buen deseo de Sagasta para gobernar de acuerdo y con la ayuda izquierdista. Tambien se comenta el sentido y las ideas algun tanto discrepantes expresadas en los discursos por los Sres. Lopez, Montero y Bécerra. Mañana se realiza el banquete á los comisionados de provincias en el teatro del Príncipe Alfonso, y consta de 1200 cubiertos.

Pero vengamos á noticias más concretas del dia, á lo ocurrido en el consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia del Rey y que duró de las nueve á poco más de la una. En él el Sr. Cánovas ha hecho el acostumbrado resumen político exponiendo el juicio que al gobierno merece la asamblea izquierdista y como vé con placer el acrecentamiento de un partido que debilita á los revolucionarios y dá fuerza á la monarquía. En cuanto á política exterior, el presidente habló del discurso de Cleveland, de los asuntos egipcios y situacion del ministerio Ferry ante la derrota sufrida en la Cámara con motivo de las incompatibilidades. Pero el consejo no sabia aun lo que han dicho los partes de esta tarde, á saber: que se habia conjurado la crisis en Consejo celebrado anoche en el Elíseo.

Luego habló Elduayen dando cuenta del curso de la Conferencia de Berlin, de los acuerdos sobre libertad de comercio en el Congo, que desde hace tiempo se practica, pues es lo que en aquellas regiones portuguesas impera; de cómo la sociedad internacional Africana Belga no puede ser tenida ni considerada como Estado, y de otros detalles análogos relacionados con nuestros intereses en las Costas Occidentales de Africa. Tambien habló el ministro de Estado de como andan las negociaciones sobre futuros tratados de Comercio, actitud de Inglaterra y líneas generales del pensamiento del gobierno respecto de este punto concreto. Se firmaron algunas mercedes.

El ministro de la Gobernacion expuso la situacion interior de la península y como el orden público se halla asegurado contra los intentos de los conspiradores. En cuanto á cólera, el ministro cree que se halla á punto de extinguirse lo mismo en Benioja que en Toledo, en cuyos lugares no han ocurrido durante las anteriores 24 horas ni defunciones ni invasiones. Pronto, á seguir así el satisfactorio estado, acabarán cordones y cuarentenas. Romero terminó anunciando su viaje al Romeral, que se efectúa mañana.

Pidal expuso la altura á que se encuentra el conflicto escolar, emitiendo su opinion respecto á las nuevas pretensiones de los catedráticos á quienes recibiría esta tarde, como así ha ocurrido. Lo seguro es que los profesores ejercitarán todos los recursos le-

gales, pero se quedarán las cosas como están. Los alumnos persisten en no asistir á cátedra y el rector y los bedeles se cansan en vano hallar delincuentes. Pero semejante estado de cosas no se prolongará mucho más, si bien difícilmente tendrá soldadura antes de Navidad.

Ultimamente los ministros de Ultramar, Hacienda, Guerra y Marina y Gracia y Justicia, han hablado de asuntos relativos á sus departamentos, presupuestos, indultos, decretos de personal de Guerra y Ultramar y dimision del marqués de la Habana del cargo de presidente de la Junta consultiva, acordándose no admitirla. El Consejo ha tenido el final que se esperaba: el presidente ha obtenido la firma en el decreto convocando las Cortes para el 27 del corriente.

Concretando noticias del dia, diré que ha ido á la cárcel modelo el director de *La Discusion* Sr. Rodriguez Morales; se ha visto en la Audiencia uno de los procesos contra Grijalbo, director que fué de *El Progreso*; se ha verificado la votacion de presidente en la Academia de Jurisprudencia, eligiéndose al Sr. Silvela (D. Manuel). La *Gaceta* no contiene sino diez decretos de personal de Ultramar; *El Zorrillista* fué anoche denunciado.—Ya se citan nombres para la Direccion de Correos, á donde se cree venga el gobernador de Barcelona; pero es probable que no se cubra este puesto hasta que no se haga á la vez la combinacion de Consejeros de Estado.

Los partes del extranjero hablan, amen de lo dicho, de que el ministerio francés llevará al Senado la reforma electoral, creyéndose nuevas complicaciones parlamentarias.—El Parlamento alemán derrotó á Bismarck por 217 votos contra 93 aprobando la proposicion de Windthorst, pidiendo la supresion de la ley que faculta al gobierno para desterrar á los eclesiásticos. El canciller sostuvo tambien animado debate con los diputados católicos sobre el estado de relaciones entre Alemania y el Vaticano.—Se cree cierta la muerte del Madhi en Dongola.—F.

Paris.

1.º de Diciembre 1884.

Mad. Clovis Hugues continúa siendo la heroína del dia.

Todas las clases simpatizan con ella; los partidos—lestigo Cassa guac—se han fundido en una sola aspiracion al tratar de este asunto, y las mujeres, esa bella mitad del género humano que lo que ella quiere Dios lo quiere, segun el adagio, no cesan de hacer atmósfera en favor de la víctima de Morin. Algunos periódicos han dicho que siguiendo por este camino huelgan los tribunales de justicia, toda vez que retrocedemos á los tiempos bárbaros en que el individuo se tomaba la justicia por su mano; pero esta juiciosa observacion no es escuchada por nadie. El castigo impuesto por Mad Hugues á su detractor, se toma como una advertencia saludable á los lentos procedimientos de la curia francesa, que con ir tan despacio, camina en tren expés si se compara con la nuestra. Verdaderamente es horrible que cueste tan poco á un malvado deshonorar á una persona digna é inocente, y que para castigar ese delito sean necesarias semanas, meses y aun años. Contra la lentitud de los procedimientos escrupulosos ó innecesarios, ha surgido el *modus* rápido, personalísimo, imperfecto, de reivindicar el propio decoro sin forma de juicio, pero obteniendo la sancion universal.

¿Puede ser para nadie objeto de duda, que no hay ni puede haber derecho para que la accion personal sustituya á la pública? Los códigos, los tribunales, los procedimientos modernos de procesar, aun con imperfecciones y todo, constituyen un progreso inapreciable, una garantía comun que no puede ser sustituida por nada; pero al par de esto, los jueces, guardadores de la conciencia, no deben echar en olvido que su mision es algo más que aplicar la letra muerta del Código, y que sobre este y sobre todas las leyes escritas, está la evidencia moral que no debe desdeñarse nunca.

Esta y no otra es la causa verdadera de

que Mad. Clovis Hugues haya despertado tan grande y poderosa simpatía en todas las clases. Víctima de la calumnia y del expediente de los goliath, su situacion era doblemente triste; sabia todo el mundo que era inocente, que estaba limpia de la mancha que le habia atribuido Morin, que su nombre era digno del de su esposo; pues bien, apesar de esto el calumniador permanecia libre, y aun se asegura que seguia mofándose de la pobre jóven, cuya existencia habia envenenado. Con tales antecedentes ¿cómo extrañar que el drama haya tenido un tan luctuoso desenlace?

Francia es un país que se parece á pocos, y París una capital que no se parece á nada. Las agencias de informes y malos negocios, el *chantage*, los *souteneurs*, no se conocen más que aquí; la poblacion criminal y reincidente, que indudablemente es una minoría insignificante, trae en jaque á la poblacion honrada, que á querer, con un leve esfuerzo recobraría la paz y la tranquilidad en breves momentos. Digan lo que quieran los enamorados de esta gran Babel, en ninguna ciudad donde las autoridades gubernativas tienen celo, ocurre que á las diez de la noche los malhechores salgan á la vía pública á asesinar y desbalijar á los transeuntes que escogen por víctimas. Y si los criminales en cuadrilla no se recatan para operar, figúrese el lector lo que harán esos otros criminales correctos, por decirlo así, que entregados á manejos ilícitos se arrojan sobre los débiles, como aves de rapiña, y los esplotan ó los deshonoran, ya escogiendo sus nombres, como el *procurador* Morin, ya usando del *chantage*, que es la forma más vil y cobarde del robo, pero de un robo que no puede casi nunca comprobarse, y gracias á esto queda casi siempre impune.

Por fuerza la opinion, al revelarse contra estas maldades que las leyes no persiguen por un equivocado respeto á la libertad individual, tiene que hacerlo en una forma impropcedente y anormal, y de ahí las colisiones de hace dos años entre estudiantes y *souteneurs* (chulos), y de ahí las manifestaciones de simpatía hácia el español Segarra, que obligaron á Mr. Grevy á indultar á este, y de ahí por último, la agresion de Mad. Clovis Hugues, que todo el mundo escusa, porque todo el mundo tiene madre, esposa ó hijas, y se coloca en la situacion de esa infeliz señora, deshonorada por la baba de la más torpe y miserable calumnia.—A. Z.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, LAS TRES JAQUECAS.—La pieza en un acto, EL POETA DE GUARDILLA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Terrona, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construcción compuesta de altos y bajos, bodega con magallones tonelas, molino de aceite y otra porcion de dependencias.—Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. Juan Perales, plaza del Agua, núm. 2.

A voluntad de su dueño, se vende una haza llamada la *Capitana*, de 24 marjales, en la Zúbia.—Para informes, calle de Camperive, núm. 3, piso 3.º, izquierda, todos los dias no feriados, de doce á dos de la tarde.

Sucursal del Banco de España. Llamamos de los interesados, sobre el anuncio que ha dicho que los cupones que resulten amortizados del cuatro por ciento perpétuo, se descontarán á razon del uno y medio por ciento, debe entenderse, á razon del medio por ciento.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada *La Purísima*, situada á la entrada de la carretera de Motril. Despacho, Z casta, 87, almazara de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm. 1 calle Hornos Espadero, á nombre de D. José Jimenez.

Ventura Barroso y C.ª

cosecharos en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartujo*. Sus vinos se venden en los principales establecimientos de Granada.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá, dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color grana. — Almirante, 8, principal.

La acreditada platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesones, núm. 66, se ha trasladado al Zocatin, frente al establecimiento de juguetes de Arnau, donde se ha montado con el lujo de las mejores de su clase.

Legítima aguja de Colonia de Johana María Farina. Estrella del Norte, plaza del Carmen.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés. Mendez Nuñez, 26 — Granada — Pedro Jimenez.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs. — Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. — Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio. — Venta al contado. — Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. — Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

ABANQUERIA VALENCIANA. Completo surtido en paraguas desde 10 rs. en satén inglés y seda desde 30. — Última novedad en abanicos de baraja. PRECIO SIN RIVAL — PRÍNCIPE, 12.

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos. — NOTA. — Al adquirir no confundir con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. — Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano

BORMIDA.

Capitan Labarello. Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente pasaje para Valdepeñas, Valparaíso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo, Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Otero y Ferrer. — En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos el dueño del establecimiento de Baños de D. Simón Pérez, D. Miguel Rodríguez, ha dispuesto poner palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales. — Paga anticipado.

Artículos para la presente estación. — Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor manteca de Hamburgo, verdadero bacalao de Escocia, quesos de Gruyer, Nata, Bola, Roquefort y toda clase de conservas, vinos y licores.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, peluseras, pardaños, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, vellos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, vicuñas, tupelines, edredones y montañas para paletós, oños para capas en colores café, amarillo, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camiserías y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruselas, moqueta, alfomras 1.º de 1.º y abacás, cortinas, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios. — Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

En un precio sumamente módico se enseña la elaboración de toda clase de fideos. Para tratar con su dueño, calle de Agustía, núm. 5, parroquia de Santa Eusebia.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reanan en sus componentes especiales con daciones que los hagan todos facilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. — Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazon. — No puede darse prueba mas concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

- GRANADA. Calle de la Alhóndiga.
MALAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERIA. Paseo del Principe, núm. 53.
MURCIA. Puerta de Castilla. (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados). — Direccion y oficinas, Gomez, 17, Granada.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTA." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. ALLEN."

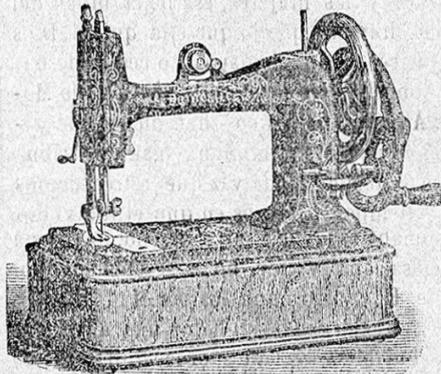
Deposito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres. Paris y Nueva York: Vendase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sanchez Burlo, Estrella del Norte.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. — Deposito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, gomas y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brca, jarabes de quina ferruginosa, de yofuro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHEROS. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.



MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo. — Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. — De Bias Howe, de id. — Chas Raymond, de id. — La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris. — Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

Dos palabras al público.

No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en Paris solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA. — Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa. Gran sastrería de moda. — Bibarrambla, núm. 20.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Se vende pulpa, en el ingenio de San Fernando (Atarfe), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilogramos, ó sean 67 arrobas y en cantidades mayores á 1 real arroba.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mosca, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras.

26 Jardines 26.

Se venden en Santafé casa de D. Gabriel Roland, palos de hacha madera de paralejo de todos tamaños, de cuarta y terciá en cuadro; y ripias de cuarta y terciá, á precios muy económicos.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del "Fomento de las Artes" en Madrid. — 33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trallias, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamozos, loras, gergas, parcelas; saquería y costelería de todas clases para yero, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. — Venta al por mayor y menor. — Se sirven pedidos á todos puntos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. — Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Gimnasio higiénico

de aplicación, de Miguel Zubelía Pérezmos, placeta de los Campos Esposos. — Empleo médico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camiserías de lana para caballeros, meselas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., blondas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; flecos y agremanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinación de colores; trajecitos de punto, marcos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antucás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo. — En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Mendez Nuñez, 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegoiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zocatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una coleccion de fórceps americanos. — Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

CAMELIAS.

Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos. — Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

Ama de cria, con 19 años, leche fresca, para casa de los padres. Darán razon en la posada de la Espada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª. — Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión. — Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. — Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs. — Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente. — Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivale drán á 32 páginas de texto. — Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno. — Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Se vende una diábs con guarniciones. En la posada del Triunfo, darán razon.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAS.

— Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. — Se reciben pedidos á todas horas del día y de la noche

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,